

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción

Modalidad: U025

1. Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Óscar Ramírez Flores
Teléfono: 54 49 70 00 Ext. 17013
Correo Electrónico: oramirez@conanp.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Óscar Ramírez Flores
Teléfono: 5447000
Correo Electrónico: oramirez@conanp.gob.mx

Descripción del programa

El programa contribuye a la conservación y recuperación de especies en riesgo y su hábitat promoviendo la colaboración y participación de instituciones de educación superior, de investigación y organizaciones de la sociedad civil, los ejidos y comunidades, para el desarrollo sustentable en los municipios de las regiones prioritarias que aparecen en los Lineamientos, a través del apoyo para la realización e instrumentación de Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE). Estas acciones incluyen actividades de protección, restauración, manejo, conocimiento y de cultura para la conservación. Sus objetivos son: incrementar el conocimiento sobre las especies de flora y fauna, el involucramiento de los propietarios de los recursos naturales y el reforzamiento de las acciones de repoblación y reintroducción de especies, así como la identificación de las zonas y áreas prioritarias para la promoción de esquemas de conectividad para la conservación de especies en riesgo.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Contribuir a recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural mediante la conservación y recuperación de las especies en riesgo y su hábitat

Propósito: 60 especies en riesgo y sus hábitats se conservan a través de la implementación del PROCER y sus respectivos PACE.

Componentes:

1. 60 PACE implementados contribuyen a la restauración de poblaciones de especies en riesgo
2. 60 Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) bien estructurados fueron elaborados

Actividades:

1. Gestión de los subsidios para las actividades para la recuperación de especies en riesgo

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- *El diseño y las características del programa*
- *Otra: Se tiene considerada una Evaluación de Impacto para el 2016*

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1**

- 1. Año de la Fuente:** 2015
- 2. Hallazgo Relevante:** El programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares
- 3. Fuente:** Otros (OTR) MEED
- 4. Elemento de Análisis:** Propósito
- 5. Valoración del Hallazgo:** Sin Información
- 6. Comentarios y Observaciones:** ND

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

- 1. Año de la Fuente:** 2012
- 2. Hallazgo Relevante:** Se trabaja actualmente en la elaboración de estudios específicos para el análisis del impacto de los PACE en el objetivo de conservación que tiene el programa. Estos estudios permitirán conocer los impactos de los PACE's en los programas de conservación, así como en mejores prácticas.
- 3. Fuente:** Documento Institucional (DIN)
- 4. Elemento de Análisis:** Otros Objetivo del programa
- 5. Valoración del Hallazgo:** Destacada
- 6. Comentarios y Observaciones:** Estos estudios permitirán conocer los impactos de los PACE's en los programas de conservación, así como en mejores prácticas.

Hallazgo Relevante 2

- 1. Año de la Fuente:** 2012
- 2. Hallazgo Relevante:** El programa ha generado resultados tangibles, realizando a la fecha 40 PACE's. Muestra el buen desempeño del programa en la focalización de los recursos, así como el cumplimiento de metas, además de un importante avance en el cumplimiento del objetivo en el tiempo programado.
- 3. Fuente:** Evaluación Específica de Desempeño (EED)

4. Elemento de Análisis: Otros Fortalezas**5. Valoración del Hallazgo:** Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Muestra el buen desempeño del programa en la focalización de los recursos, así como el cumplimiento metas, además de un importante avance en el cumplimiento del objetivo en el tiempo programado.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones****Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores**

1. Modificación de la definición de la Población Objetivo del programa. El ASM tuvo como resultado un análisis y evaluación de la población objetivo, potencial y atendida del PROCER y el establecimiento de las mismas. 2. Modificación del denominador del indicador de Fin. El ASM tuvo como resultado establecer como denominador del indicador de fin la meta sexenal del programa. 3. Modificación del denominador del indicador de Propósito. El ASM tuvo como resultado que el indicador de propósito contara con un denominador estable durante periodos definidos de tiempo.

Porcentaje de avance promedio de las acciones de mejora establecidas en el documento de trabajo: 100.00 %

Aspectos comprometidos en 2015**Aspecto 1**

Aspecto: Evaluación del PROCER y los PACE, que permita, en su caso, realizar manejo adaptativo del programa.

Tipo de Aspecto: Aspecto Institucional

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

Los indicadores de Resultados cumplieron en su totalidad las metas en el 2014. En este sentido, las metas al finalizar el sexenio, son la conservación de 60 especies y sus hábitats a través de estrategias elaboradas con base en los Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE) y la implementación del PROCER. Esto implicó la elaboración e implementación de igual número de PACE's de especies prioritarias en riesgo. La meta del indicador de Componente en el 2014 fue alcanzada (66.66%), sin embargo, no se cuenta con información de cuantos o cómo incide en la creación de PACE's. Hacen falta más indicadores de Servicios y Gestión que muestren los rubros del programa, dentro de estos el componente social, para ver reflejada la participación de los poseedores de los Recursos Naturales. A la fecha llevan 40 PACE's elaborados. El indicador de Propósito ha identificado el problema a atender. El indicador de propósito muestra y mide la esencia del programa que en este caso son las acciones de conservación de corto, mediano y largo plazo a fin de revertir las tendencias de deterioro de las poblaciones de las especies atendidas.

Los indicadores en general deben mostrar otros elementos que se encuentran en el ámbito de operación del programa y en los lineamientos, tales como la participación de los pobladores de las áreas de influencia, el grado de cumplimiento de los PACE'S y sus avances, por mencionar algunas.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Promover la evaluación del PROCER y los PACE, que permita en su caso, realizar manejo adaptativo del programa. Este ASM tiene como fecha de término 30 de diciembre de 2016.
2. Se modificó la definición de la Población Objetivo en los Lineamientos de 2015.

POBLACIÓN Y COBERTURA

Población Potencial

- a. ¿Se encuentra definida?: No
- b. Unidad de Medida:
- c. Cuantificación: No Disponible
- d. Definición:
- e. Valoración:

Población Objetivo

- a. ¿Se encuentra definida?: Si
- b. Unidad de Medida: Instituciones y organizaciones
- c. Cuantificación: No Disponible
- d. **Definición:** Las instituciones de educación superior, de investigación, así como las organizaciones de la sociedad civil que realicen acciones de investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana, éstas últimas constituidas legalmente sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional.
- e. **Valoración:** La definición es clara, sin embargo, debe considerarse la vinculación con el objetivo ultimo del programa para incluir la referencia a las especies, pues para la cuantificación este programa considera las 60 especies prioritarias.

Población Atendida

- a. ¿Se encuentra definida?: Si
- b. Unidad de Medida: Instituciones y organizaciones
- c. Cuantificación: 81
- d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: ND

Municipios Atendidos: ND

Localidades Atendidas: ND

Hombres Atendidos: ND

Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2011	ND	ND	ND
2012	ND	ND	19
2013	ND	ND	42
2014	ND	ND	81



Análisis de la Cobertura

El programa atendió a 81 personas morales en el 2014. Dado que no existe una cuantificación de las poblaciones potencial ni objetivo no es posible valorar la evolución de la cobertura y avances en relación a metas respecto a una población potencial. El programa no cuenta con un universo de instituciones académicas y organizaciones sociales sobre el que pueda definir a la población potencial ni objetivo, sin embargo es posible su determinación. Se sugiere modificar los Lineamientos, con el fin de poder realizar una correcta definición y cuantificación de las Poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida, de tal manera que estas definiciones incluyan de manera conjunta a las instituciones de educación superior, de investigación así como las organizaciones de la sociedad civil constituidas legalmente en México sin fines de lucro y con representatividad nacional o regional, que realicen acciones de investigación, protección, conservación y recuperación de la biodiversidad mexicana y de igual manera a las especies que pretende recuperar y repoblar, puesto que las especies solo se verán beneficiadas a través o por conducto de las instituciones mencionadas, que son las encargadas de generar la información y el manejo de los recursos, ya que el programa tiene como fin contribuir a la conservación de las especies en riesgo y su hábitat.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México Próspero

Objetivo: Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Estrategia: Proteger el patrimonio natural

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

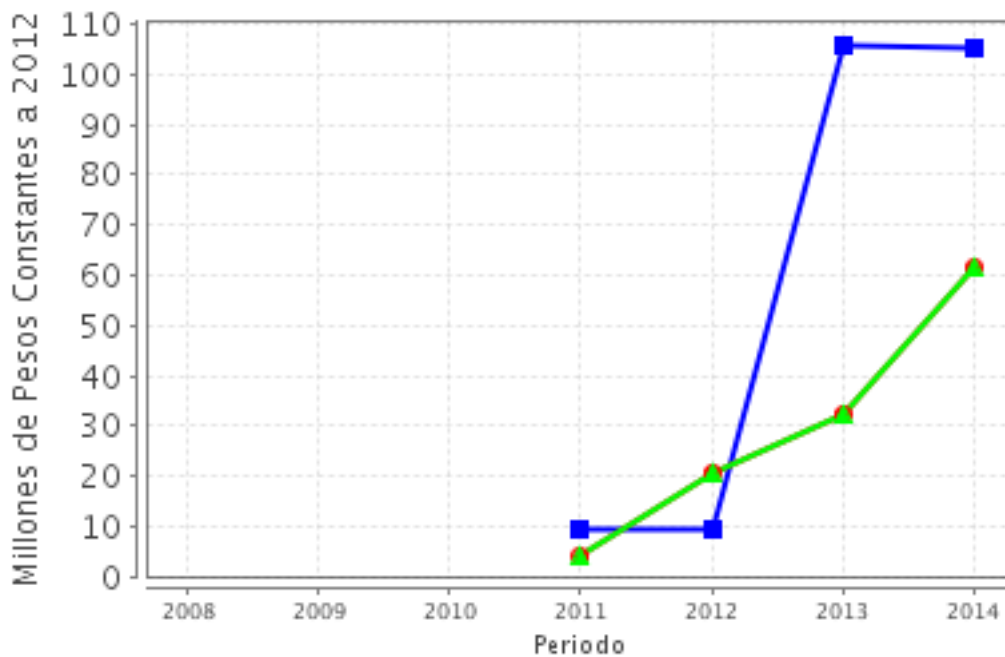
Año de Inicio del Programa 2010

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	NA	NA	NA
2009	NA	NA	NA
2010	ND	ND	ND
2011	9.58	4.01	4.01
2012	9.20	20.64	20.64
2013	105.51	32.27	32.27
2014	105.30	61.34	61.34

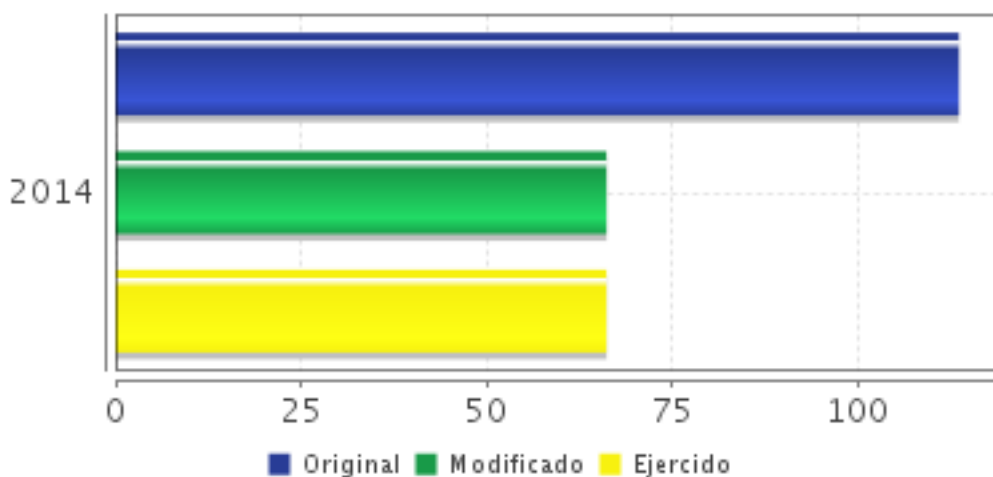
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original ● Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El presupuesto ejercido ha evolucionado positivamente desde la creación del programa (2011) a la fecha (2014), ha incrementado de 4.01 millones en 2011 a 61.34 en el 2014, reflejándose en un mayor número de proyectos apoyados, enfocados en la implementación de acciones de conservación de especies en riesgo, y en el aumento en el número de PACE elaborados con

base en la información generada por este programa. La CONANP podrá disponer de hasta un 5.20% de los recursos autorizados al PROCER, los gastos indirectos del PROCER en el ejercicio fiscal 2014 fueron del 5.15%, es decir un 0.5% menor al tope máximo del que puede disponer.

En el 2012 el presupuesto ejercido superó al presupuesto original en más de un 200%. El programa en los cuatro años de operación ha ejercido el 100% del presupuesto modificado.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

El programa tiene claro el problema que busca resolver "Conservar 60 especies en riesgo de extinción, sus hábitats y sus respectivos PACE", que se encuentran directamente relacionados con el Fin del programa. El programa tiene el reto de la cuantificación y definición de las Poblaciones Potencial y Objetivo a partir de la definición de Población Atendida o por el contrario, tomar la decisión de definir las a partir de las especies. No se puede realizar un análisis de la cobertura en función de la definición actual pues no se conoce la población potencial y además se reporta en términos de especies. El programa busca la concurrencia de fondos con otros programas, lo cual es favorable pues potencialmente genera sinergias entre las dependencias, esta habilidad de la CONANP de complementar fondos con otras dependencias es parte del éxito del programa, sin embargo se deben reflejar clara y fácilmente en un documento oficial las sinergias que están establecidas o por establecerse para que el programa tenga una mayor eficiencia. Los actuales indicadores de la MIR no proporcionan suficiente información sobre el funcionamiento y operación del programa. Los indicadores no muestran el componente cultural y social que se aprecia en los PACE's y que son importantes para la conservación y reintroducción de especies en riesgo de extinción.

Los indicadores en general deben mostrar otros elementos que se encuentran en el ámbito de operación del programa, y que los Lineamientos disponen como objetivos específicos ("Involucrar a los legítimos poseedores o propietarios de los recursos naturales en las acciones de conservación de hábitat y su aprovechamiento sostenible, que favorezca a las poblaciones de las especies en riesgo"), tales como la participación de los pobladores de las áreas de influencia, el grado de cumplimiento de los PACE'S y sus avances, la creación de brigadas de vigilancia, por mencionar algunas, que no se ven reflejados en el único indicador de componente que tiene la MIR. Reflejar estos elementos es importante porque involucra a la población de las zonas donde se elaboran los programas; de hecho los PACES tienen un componente participativo importante relativo a la apropiación de las medidas. Se sugiere revisar la metodología, especialmente en la definición y el método de cálculo en el indicador de componente "Porcentaje de Programas de Acción para la Conservación de Especies elaborados", cuya definición no corresponde "En la integración de los PACE es importante la participación de los sectores público (federal, estatal y municipal), social y privado, ya que contendrán las medidas que se requiere implementar para la conservación de la especie", ni el método de cálculo: "(Número de PACE elaborados + los PACE elaborados en años anteriores/ 60 PACE's programados al 2018) * 100", o la definición del indicador de propósito.

Fortalezas

1. Si bien la CONANP no cuenta con la atribución para determinar la lista de especies en riesgo o prioritarias, el PROCER utiliza instrumentos ya publicados, con ejercicios de priorización, que permiten conocer de manera relativamente sencilla y objetiva qué especies son más prioritarias de atender, lo que hace que su focalización sea adecuada. 2. El programa conjunta esfuerzos alineados al aumento de la efectividad de los Programas de Acción para la Conservación de Especies PACE. 3. El programa busca la concurrencia de fondos con otros programas, lo cual es favorable pues potencialmente genera mayores beneficios y sinérgias entre dependencias.

Retos y Recomendaciones

1. Definir y cuantificar la población potencial y cuantificar la objetivo, acorde a la población atendida que reporta en términos de instituciones de educación superior u organizaciones sociales, y modificar los Lineamientos para incluirlas, o en su defecto, valorar el cambio para definirla en función de las especies, o conjuntarlas. 2. Revisar la integración de los PACE's a partir de la fusión de otros programas en este, algunos responden a un objetivo general diferente. 3. Revisar el indicador de componente y de actividades para mostrar los elementos que integran los PACE's, por ejemplo, las variables de capacitación, sensibilización, educación, que son claves para la efectividad del programa y que están como un objetivo específico de los lineamientos, esto es importante para la ejecución y perdurabilidad de las acciones que se establezcan en los PACEs (incidencia del programa), y en su caso incluir en los indicadores de componentes, los elementos derivados de la fusión de otros programas.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 identifica claramente el problema que busca atender". El programa refleja un enfoque de resultados en su objetivo principal. En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

De la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 del Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción, se observa lo siguientes:

- 1.- Algunos puntos planteados por el evaluador son coincidentes con Aspectos Susceptibles de Mejora que actualmente están siendo atendidos en respuesta a análisis realizados por la UR o derivado de sugerencias emitidas en años anteriores por instancias externas.
- 2.- A solicitud de la Dirección General de Planeación y Evaluación, los indicadores de servicio y de gestión fueron concentrados en un solo indicador. La metodología, definiciones y métodos de cálculo han sido revisados por la CONANP, SEMARNAT, CONEVAL y la SHCP.
- 3.- Se realizará el análisis respectivo a fin de definir conforme a los objetivos del programa el tipo de población (OSC y/o instituciones académicas o de investigación o especies) a contemplar.
- 4.- El desarrollo de estudios específicos para determinar el impacto de los PACE, es una acción que ya fue comprometida como un ASM.
- 5.- La observación emitida por el CONEVAL respecto a no tener identificado claramente el problema que el programa busca atender, se contrapone con las observaciones emitidas por el evaluador.

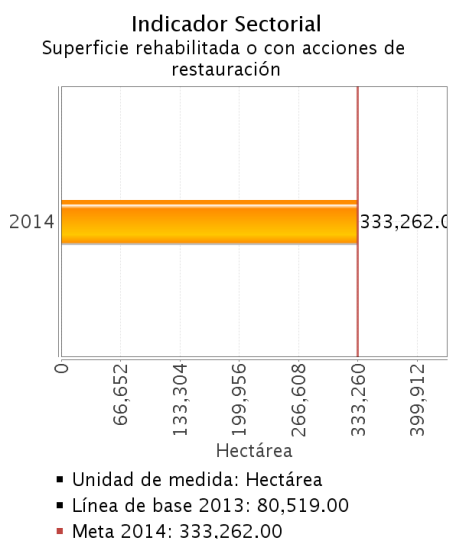
INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Superficie rehabilitada o con acciones de restauración
2. **Definición:** Superficie del territorio con acciones de restauración y/o rehabilitación.
3. **Método de Cálculo:** (Superficie en hectáreas con acciones de restauración)+ (Superficie en hectáreas rehabilitadas)

4. **Unidad de Medida:** Hectárea
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Semestral
6. **Año Base:** 2013
7. **Meta del Indicador 2014:** 333,262.00
8. **Línea Base (Valor):** 80,519.00
9. **Último Avance (Valor):** 333,262.00
10. **Último Avance (Año):** 2014



Principales Indicadores de Resultados

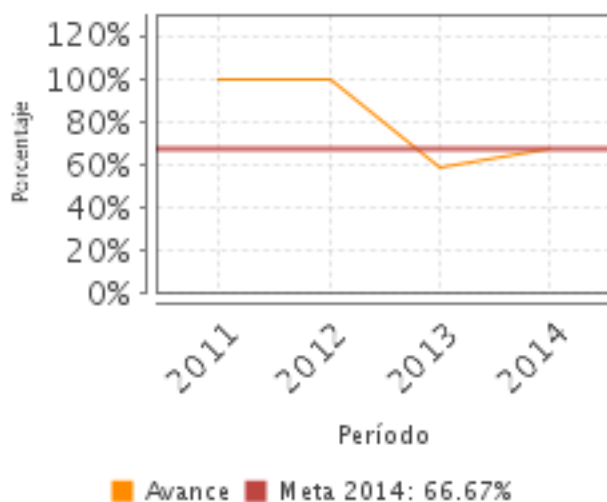
-Indicador 1

1. **Nombre del Indicador:** Número de especies en riesgo en proceso de recuperación
2. **Definición:** Mide las especies en riesgo sobre las cuales se realizan acciones específicas de corto, mediano y largo plazo, a fin de revertir las tendencias de deterioro de sus poblaciones.
3. **Método de Cálculo:** (Número de especies en riesgo atendidas a través del PROCER y sus respectivos PACE en el año/ 60 especies programada para ser atendidas durante la presente administración * 100)
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2013
7. **Meta del Indicador 2014:** 66.67
8. **Valor del Indicador 2014:** 66.67

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 58.33

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de especies en riesgo con acciones de conservación

2. **Definición:** Mide la proporción de especies en riesgo incluidas en el Programa para la Conservación de Especies en Riesgo (PROCER) que cuentan con acciones enfocadas en su conservación como parte de la implementación de los Programas de Acción para la Conservación de Especies (PACE). Dentro de las acciones de conservación que se implementan en el PACE, se ubican acciones de corto, mediano y largo plazo a fin de revertir las tendencias de deterioro de las poblaciones de las especies atendidas. Para diciembre de 2013, el PROCER atendió a 35 especies.

3. **Método de Cálculo:** $[\text{Número de especies en riesgo que tienen acciones de conservación a través del PROCER en el año } t / \text{número de especies en riesgo a ser atendidas en el periodo 2013-2018}] * 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje

5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual

6. **Año Base:** 2013

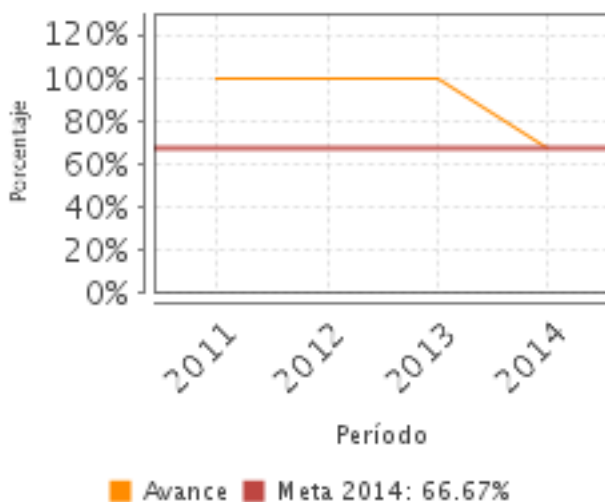
7. **Meta del Indicador 2014:** 66.67

8. **Valor del Indicador 2014:** 66.67

9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013

10. **Valor Inmediato Anterior:** 100.00

11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

Principales Indicadores de Servicios y Gestión

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de Programas de Acción para la Conservación de Especies elaborados

2. Definición: En la integración de los PACE es importante la participación de los sectores público (federal, estatal y municipal), social y privado, ya que contendrán las medidas que se requiere implementar para la conservación de la especie.

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de PACE elaborados} + \text{los PACE elaborados en años anteriores} / 60 \text{ PACE's programados al 2018}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2013

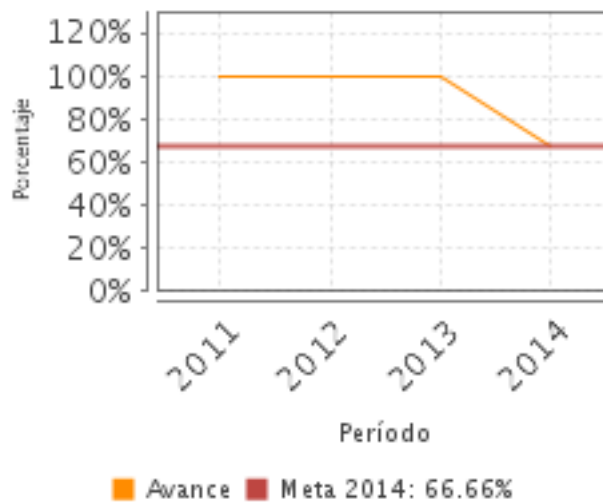
7. Meta del Indicador 2014: 66.66

8. Valor del Indicador 2014: 66.66

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 100.00

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de presupuesto ejercido para la operación del PROCER.

2. Definición: Se ejecuta la totalidad del presupuesto asignado al PROCER de acuerdo con las convocatoria publicada.

3. Método de Cálculo: $(\text{Porcentaje de recursos ejercidos al trimestre} / \text{Porcentaje total de los recursos asignados al PROCER}) * 100$

4. Unidad de Medida: Subsidio

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2013

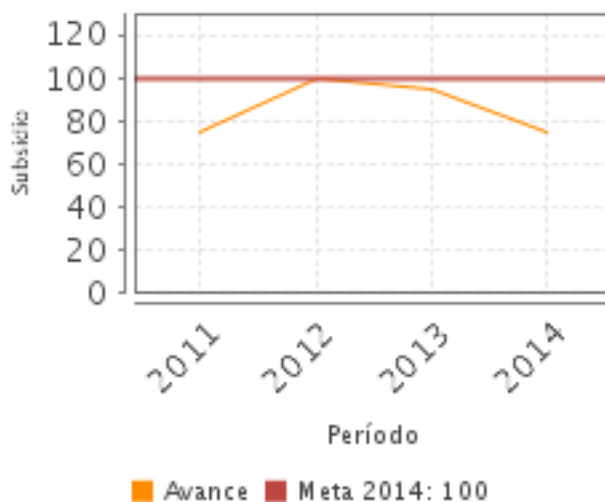
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 74.70

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: 94.59

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de avance en el programa de trabajo para la gestión de los subsidios del Programa de Conservación de Especies en Riesgo

2. Definición: Mide el porcentaje de avance en las actividades desarrolladas para la gestión del programa

3. Método de Cálculo: (Número de actividades realizadas / Número total de actividades del programa de trabajo)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Trimestral

6. Año Base: 2014

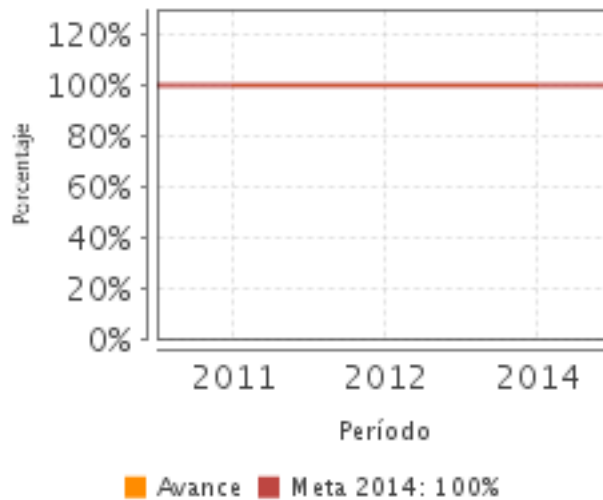
7. Meta del Indicador 2014: 100.00

8. Valor del Indicador 2014: 100.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: ND

10. Valor Inmediato Anterior: ND

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

El programa ha cumplido con sus metas tanto a nivel de Resultados como de Servicios y Gestión. Los indicadores seleccionados no muestran directamente el fin último del programa "recuperar y repoblar especies en peligro de extinción", ya que se observa un método de cálculo muy indirecto o proxy. En el indicador de componente no hay correspondencia entre el indicador, la definición y el método de cálculo. Los indicadores de Actividades están orientados a mostrar el ejercicio de los recursos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

El programa no cuenta con la información completa de las poblaciones, dificultando de esta manera el análisis de la evolución de la cobertura. En general, la documentación que proporcionó el programa fue suficiente para realizar la evaluación.

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2014, Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avances de los ASM 2014, Avances de los ASM 2015, Avance del Indicador Sectorial 2015, Normatividad 2015, Cambios relevantes en normatividad 2015, Informes Trimestrales 2015, Informes de Evaluaciones Externas 2015, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2015, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2015, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018) 2015, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013) 2015, Consideraciones sobre la evolución del presupuesto 2015, Otros documentos relevantes 2015.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** El Colegio de México A.C.
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Dra. Judith Domínguez Serrano
3. **Correo Electrónico:** judithdominguez@colmex.mx
4. **Teléfono:** 5449-3000 ext.4080

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Convenio

Costo de la Evaluación: \$ 140,000.00

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública
IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010

Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación